

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 7 de Mayo del año 1919

Segunda época. Año VI. Núm. 2.096

POR TIERRAS ANDALUZAS

Las angustias de los pueblos modestos

Este artículo que hoy tenemos la satisfacción de reproducir, debido a la admirable pluma de nuestro estimado compañero y distinguido colaborador don Rodolfo Viñas, ha sido publicado en el importante diario madrileño "El Sol" de cuya lista de colaboradores forma parte el popular y batallador periodista almeriense.

Queréis conocer a un pueblo con un solo rasgo? Almería es la provincia más pobre de España. Tiene rincones inexplorados casi. Vive en medio de un constante dolor... Padece hambre. Pues bien; la Jefatura de Obras públicas de Almería devuélve todos los años a Madrid una cantidad importante porque no hay medio legal de emplearla en construir caminos vecinales.

Nadie protesta, sin embargo, en esta tierra de la mansedumbre y de la paz. Todo el mundo sabe que los caminos no se hacen, porque los Ayuntamientos no quieren. Y todo el mundo transige con los Ayuntamientos como transige con la epidemia variólica. Sabe que es cuestión de higiene acabar con los unos y con la otra, pero prefiere no molestar. La viruela y el cacicismo son dos plagas inextinguibles...

La provincia es árida, pero no está la aridez precisamente en la tierra. Está en los espíritus. Al cruzar los campos sedientos y las cumbres tostadas, sin árboles ni raíces, piensan que la vida debe estar allá muy lejos... En presencia de los hombres que trabajan en algunas sierras de sol a sol, sin enterarse de las cosas que pasan en el mundo, piensan también que sería curioso saber lo que habrá dentro de ellos. A veces, viéndoles caminar juntos, como una mancha gris que anda, se me ocurre la extraña teoría de que sobre sus cerebros, por un milagro, vinieron a reproducirse las lastras vivas de los montes...

Almería no tiene tradición. Hay aquí en la ciudad una vieja alcabza árabe, que es todo el pasado. La alcabza se derrumba, en medio de los siglos y en medio de la indiferencia de las generaciones... En el Ayuntamiento está el pendón de la Reconquista. Lo saca todos los años un concejal en procesión y las gentes hacen un chiste a su paso... Nadie más.

Las edades se confunden aquí. Nadie sabe donde comienza una y donde acaba la otra. Sabe el hecho de que un pueblecito insignificante tomó el acuerdo de declarar la guerra a Francia en un momento de fervor patriótico, solo una cosa notable merece recordarse: Aquí en Alhama, nació Nicolás Salmerón.

Esta tierra da el mayor contingente de analfabetos. Sin embargo, es la tierra, predilecta donde buscan sus actas los intelectuales. Repasad la lista de nuestros diputados. ¿Por qué ocurre este fenómeno? Sencillamente porque el Gobierno tiene a la provincia como un feudo. Cuando le sorprende una calamidad y no sabe lo que hacer, con ella la manda a Almería. Cuando ha de hacer un diputado por compromiso, lo trae aquí. Como el pueblo no sabe leer ni escribir, se calla. Y en paz...

Los diputados por Almería, en su mayor parte, reciben el acta de mayoría del mini. o, no de sus electores. Y se comprometen a servir al ministro, no al distrito, que le es totalmente desconocido.

Un caso práctico? Hay en Almería un individuo que vende vino. Se llama José Martínez Ruiz. Un día llegó un elector de Sorbas, por donde sale diputado «Azorín» —que también se llama como el vinatero, José Martínez Ruiz—, y tropezó con el vendedor de vinos. Le presentaron. Se saludaron: —Usted es el señor Martínez Ruiz? Tanto gusto en saludarle! Allí, en Sorbas, tienen muchos deseos de conocerle. —Yo no conozco a nadie en Sorbas—. Pero usted no es el diputado del distrito? —No señor! —Pues usted perdone... Y el liberto perdonó al elector de Sorbas. Luego tomaron unas copas en desagravio...

El autor de "Los Pueblos" que

tan bien secribe la tristeza ambiental, no conoce a los pueblos que representan. El ignora que son los más tristes, los más miserables de España... Pueblos de dolor y de lágrimas, donde las mujeres no tienen nunca quince años y donde cuando nace un niño la gente pone el gesto triste; y hay en derrador de la madre el silencio de los duchos.

Como la mayoría de los diputados no tienen arraigo en los distritos, lo buscan de una manera artificial. Lo buscan en el cacique. Aquí los caciques son eternos. Los hay que mandan desde la mayor edad del Rey. Han pasado sobre su cabeza ciento ochenta crisis. Han sido sagastinos, canovistas, silveristas, demócratas, insuristas, datistas... Estos caciques manejan los Municipios a su antojo. Y nadie puede con ellos. Ni el gobernador. Ni el ministro de la Gobernación. Confeccionan los presupuestos fabulosamente y se los reparten por completo. Aquí los niños del Hospital viven de milagro. Los asilados del Hospital han tenido que mendigar en la calle los alimentos, porque los Municipios no pagan el contingente provincial. En cambio, los Ayuntamientos cobran sin contemplaciones. Atropellan al pueblo. Embargan a los humildes. Amenazan a las mujeres. ¡Matan a los ancianos! Los Ayuntamientos de Almería son una vergüenza nacional, salvo raras excepciones. Los caciques que los dirigen se apoderan de todo. Se llevan lo que hay consignado para laza y dejan sin alimento público a los pueblos —Gégal, cabeza de partido, es uno de ellos—. Se reparten lo del contingente. Lo del presupuesto carcelario. Lo de la Hacienda. Se reparten los consumos. Los arbitrios. Los espertos de los montes públicos. Los presupuestos para caminos vecinales.

Una vez, un gobernador quiso encarcelar a varios caciques, pero se interpuso un diputado, y no pasó nada... Sobre las inmortalidades de toda esta gente, que empobrece a Almería, se están en el Parlamento español algunos de los diputados...

Hay dos problemas que resolver en la provincia para regenerarla económicamente. El problema minero y el problema agrario. Las minas no pueden explotarse en su totalidad por falta de caminos y ferrocarriles. El campo no produce lo que debiera por falta de riegos. La riqueza minera de Almería que hoy se explota está en manos de Compañías extranjeras; la inexplicada que pasa ya por el registro del Gobierno civil, está en poder de gente que guarda una Empresa extranjera que la compone... Los agricultores se desenvuelven con el sistema primitivo, y esperan siempre el milagro del cielo para regar sus campos. Parece una gente en más difícil de rezar un credo a los santos de las ermitas que canalizan un río... La minería y la agricultura no preocupan a los políticos. Jamás han pedido la canalización del Andarax ni la constitución de una empresa que levante unos altos hornos en Almería. Los políticos piden a Madrid un alcalde, un juez, un magistrado. Piden también la aprobación de un repartimiento extraordinario, para cubrir el déficit municipal. O el trámite de un funcionario recto y severo. Lo demás, apenas si les preocupa...

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Este abandono produce su fruto natural. Los trabajos en las minas se realizan de una forma increíble. En Lucainena hay Compañía minera que explota más a los obreros que a las minas. Trabajan bajo tierra doce y catorce horas, y cobran 2,00 y 2,75 pesetas de jornal. La vida aquí para los humildes consiste como mínimo, a cada familia, cinco pesetas. Con dos pesetas no pueden comer los ovejas. Están muriendo de hambre lentamente. En pago a tanto sacrificio, los capataces tienen la manía de abofetear a los obreros.

Los obreros callan, y van llenando su corazón de odio.

Las Compañías extranjeras, cuando llegan a Almería para explotar un negocio minero, traen el presupuesto a base de jarrales de cuatro pesetas como mínimo. El personal técnico que eligen protesta de este despido, y se reducen los jornales a dos pesetas y dos cincuenta. Los extranjeros, desde este momento, entregan toda su autoridad a los capataces, y los capataces explotan al obrero, no en su trabajo, sino en su vida. Hay más. Las Compañías extranjeras, para no encontrar dificultades en la realización de sus negocios, nombran abogados entre los políticos de más significación de España. Lo hacen al principio centrando su voluntad; pero acceden para evitarse las "dificultades administrativas" y para luchar con los aventureros españoles. Los aventureros españoles, para las Compañías mineras, son los propietarios del terreno donde están enciavadas las minas, o los dueños de los registros. Hay aventurero que ha cobrado varias veces la indemnización.

Los abogados políticos sirven para muchas cosas además. Para discutir al obrero la indemnización por accidente. Muchos obreros son utilizados por barrenos han sido expulsados de las minas como perros. Otros, que murieron en el hospital con el pecho partido por una piedra, han muerto "legalmente" 1/4 de una embolla! ¡Hace cuatro años que está enterrado en Lucainena un pobre obrero entre los escombros de una mina sin que la compañía haya intentado extraer los restos ni pagar la indemnización! No es eso lo grave. La pobre viuda me escribe diciendo que si se hubiera verificado la extracción de escombros a tiempo, su marido se hubiera salvado. Lo mismo dicen las obreras que conocen el accidente.

La Compañía los dejó morir para ahorrarse unos cientos de pesetas que le hubiese costado satisface-

los que buscan una explicación en la forma que tienen las Compañías de elegir a sus capataces. Veréis este caso. Hace años llegó a la sierra de Serón un ingeniero inglés, para levantar los planos de una mina. Vestía traje de moro. Desde luego lo contemplaba un labriego y su bicho. Al muchacho le produjo asombro aquél hombre.

—¿Qué es aquello? —preguntó.

—Un ingeniero —respondió el párroco.

El chico no había visto cruzar aquellas montañas a otras personas que a los pisteros, y para él los pastores eran los únicos hombres de la tierra. Ante la figura del ingeniero inglés, tuvo tentaciones irresistibles. Y exigió a su padre la posesión de la "flera."

—Pílame vivo, padre! —quiere!

Y el párroco tuvo que explicar, muy tontamente, que los ingenieros eran tan personas humanas como los pastores.

—Esto no es un cuento. Y de que no es cuento pueden dar té los obreros de Seville, donde está ejerciendo el cargo de capataz el niño del labriego. No hay que decir que este hombre no tiene la más pequeña idea del respeto que merecen los demás hombres, aunque sean mineros...

Los trabajadores del campo viven peor que los mineros. Aquí trabajan de sol a sol, cuando trabajan. Y cobran jornales de dos pesetas como máximo. Además, los pequeños propietarios de tierras, viven bajo la garría de la usura. Como no llueve casi nunca, y como no se canalizan los ríos, las cosechas son escasas. El labriego almeriense es el que da el mayor contingente a la emigración. Algunos pueblos han vivido estos años de guerra con el dinero que de Francia enviaban los emigrados. Muchos vienen para estar dos días en la tierra y regresar

luego al extranjero. Ellos dicen que vienen a mudarse de Rimpio. Lo cierto es que se van llenos de amargura, de sucedad y de miseria...

Cuando el señor Maestri regresó de su viaje a Cartagena conferenció con él.

Le ha ofrecido el ministro que vendrá trigo argentino a Almería.

De tres remesas de dicho cereal que están al llegar, la tercera se destinará a Almería, descargandola en nuestro puerto el buque que la contiene.

A cambio de esto nos quedaremos sin patatas? preguntó un reportero.

—Nada de eso, respondió. Aquí no faltará, porque sería el colmo que donde precisamente se produce se quedaran sin ellas.

A continuación nos dijo el gobernador que había conferenciado con el ministro de la guerra sobre cuestiones que afectan a Almería.

También ha hablado con el ministro de la Gobernación.

Después la conversación versó sobre la situación política.

Declaró que el gobierno que ia que en esta lucha se exterioriza la verdadera opinión del país, lo cual a su juicio era un propósito favorable.

Las elecciones serían modelo de sinceridad. (¡Como siempre!)

Y del encasillado de Almería, ¿qué hay? preguntó otro reportero.

—No se nota absolutamente a quienes serán los candidatos.

También preguntó un periodista si era cierto que trajo la Real orden del nombramiento de alcalde de la ciudad como se rumoreaba por Almería, respondiendo el gobernador que era inexacto.

—De Granada llegó ayer el presidente don Manuel Callejón.

—Regresó a Murcia don José María Garibaldi, don Ricardo López y don Francisco Zamorano.

—Se encuentra en este el médico de Ragol don Cristóbal Esteban.

—Ha regresado de Dénia el oficial de esta Delegación de Hacienda don José María Alarcón.

—De la misma localidad han llegado don Diego Callejón Moreno y don Francisco Benítez Zaragoza y don Baldomero Benítez Martínez.

—Con objeto de esperar al gobernador civil, ayer llegó a este el médico norteamericano querido amigo de Tabernas don Carlos Forney Sánchez, y don Eduardo Tortosa López, signatarios de los amigos del señor Ballón Oña.

—Completamente restablecida de la dolencia que sufría ha abandonado el el cho la hija menor de nuestro querido amigo el comandante de infantería don Rafael García Casedo.

—Se encuentra mejorada de la enfermedad que padecía la esposa de nuestro buen amigo don Modesto Sánchez.

—Ha regresado del Congreso de Medicina de Madrid el señor don Vicente Juan y Blas, es después de veinte días dedicados al estudio y a elevaciones de las enfermedades de ojo.

Sus impresiones como congressista las publicaremos en breve.

B. en venido.

Llegada del gobernador

Ayer tarde en el tren correo, que traía más de una hora de retraso llegó a nuestra capital el gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Domínguez.

Con el gobernador venía también nuestro amigo y paisano don Ulpiano García Blanes, candidato a diputado a cortes por la circunscripción, que hizo el viaje juntamente con el señor Sánchez Domínguez desde Baena.

A la estación acudieron a esperar al gobernador el alcalde de la ciudad don Braulio Moreno Gallego, secretario accidental del gobierno y numerosos amigos particulares y políticos de uno y otro signo.

El gobernador apenas llegó se hizo cargo del mando de la provincia.

Lo que dice el señor Sánchez Domínguez

Poco después de llegar al gobierno el señor Sánchez Domínguez fui recibido por los periodistas.

Comenzó diciéndoles que traía muy buenas impresiones de Madrid.

El motivo de que haya retrasado un día su viaje ha sido el encontrarse ausente de Madrid el ministro de Abastecimientos.

En el Teatro Cervantes Convocatoria para la sesión extraordinaria que ha de celebrarse el día ocho del actual a las cuatro horas de su término en el local del Instituto de Riego. Plaza de Cartagena.

Orden del día

1. Acta de la anterior. 2. Cesación del cargo del señor Presidente y dimisión de los demás miembros que integran el consejo de Administración de la Sociedad.

3. Elección del nuevo Consejo. 4. Aprábacion de las cuentas de los años mil novecientos diez y seis y mil novecientos diez y ocho. 5. Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1919.

6. Carta factura de don Eduardo López Redondo.

7. Proposición de emisión de nuevas acciones con carácter de preferentes para la conversión de los papeles refaccionados en circulación.

8. Presupuesto extraordinario para la terminación total de las dichas obras y forma de arbitrar recursos a este efecto.

9. Petición que hacen a la Sociedad los herederos de don José M. Olmedo y de don Manuel Riquelme Fernández.

TRIBUNA OBRERA

Las esparteras
Ayer tarde celebraron una reunión en la Casa del Pueblo las obreras esparteras, con asistencia de unas 50 asociadas.

Acordaron recabar del gobernador civil que cite los patrones para que en su presencia se facen unas bases de arreglo.

Una comisión visitó el señor Sánchez Domench para comunicarle el acuerdo, quedando conforme el gobernador con citar a los patrones.

También acordaron el sitio de la reunión, los guardas de dichos mon-

umentos y una sección de exploradores organizada en Vélez Blanco, organizar los trabajos para conseguir la extinción del fuego.

A pesar de que ardió con gran violencia parte del monte se consiguió la extinción de cuatro horas de incendio.

Las pérdidas causadas por el incendio son de alguna consideración. Ha ardido una extensión de terreno de dos hectáreas y media en el que había plantaciones de pinos nuevos y monte bajo.

Fuerza de la guardia civil se quedó vigilando el monte por temor a que el incendio se reprodujera, quedándose horas más tarde una vez satisfechos que la extinción era completa.

Preciosas gestiones para averiguar las causas que motivaron el incendio solo se ha sabido que al mismo tiempo de percibirse el humo que comenzó a salir del monte comenzó el fuego un pastorello llamado Miguel Merlo Pérez viendo a dos hombres, uno de ellos conducido por el "Garulla" conduciendo dos caballerías, que caminaban despacio.

Supiéndose que sean estos los autores del hecho se han circulado a la guardia civil para que interroguen a dichos sujetos.

CONVOCATORIA

Para el jueves ocho del actual a las nueve de la noche (hora oficial), se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Círculo Mercantil Industrial, y a todos los señores que han suscrito cantidades para la adquisición del edificio "Teatro Cervantes" y terminación de las obras, para celebrar Junta general extraordinaria en la que la Junta Directiva, de las gestiones realizadas y en la que habrá de acortarse lo más conveniente al logro de nuestras comunes aspiraciones.

Dada la importancia de las comunicaciones que habrán de hacerse a los señores suscriptores, y la necesidad de adoptar urgentes resoluciones, se hace con tar, que la sesión se celebrará en primera convocatoria con el número de los que asistan, que los acuerdos que se adopten serán ejecutivos y que los señores suscriptores que no concurren, se considerarán como adheridos a los escenarios de la mayoría.

Almería 5 de Mayo de 1919.

Por la Junta Directiva
El Presidente — Eusebio Romay.
El Secretario — Antonio Ota.

CEBADA BARATA

En el núm. 20 de la calle de Granada, antiguo almacén de Lorenzo Fernández, hoy de

Joaquín Giménez Cañada

Vende cebada, clase superior y medida cabal al predio de

10 pesetas fanega

LEÑA Se compra por grandes y pequeñas partidas

Ofertas: Magnesitas de Almería, S. A.,

Oficinas: Príncipe Alfonso 27, 1º, dcha., o antigua Fábrica de Azufre,

Carretera de Granda.

Directo para New-York

Salió de este puerto el día 5 de Mayo el vapor

RITA

admitiendo carga.

Santos, Río de Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 12 del actual el vapor

Sierra Leon

admitiendo carga.

para fletes e informes a sus Consignatarios

Honómica de Transportes y Fletamientos

Andén de Costa, 46.—Almería.

Tributo de simpatía

SUSCRIPCION POPULAR

Hasta la fecha las cantidades donadas para regalar a don Carlos Pérez Burillo el uniforme de Jefe Superior de Administración civil abierto por la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, son las siguientes:

DIARIO DE ALMERIA	25 Pesetas
Don Arturo Giménez Lopez	5 "
" Fernando Beltrán	5 "
" Joaquín Cunella	5 "
" Juan Rull Vivas	5 "
" Domingo Alegría	5 "
" Juan Toranzo	5 "
" Alberto Orta	5 "
" Adolfi Cano	5 "
" Rafael Casero	5 "
" Eduardo Iñáez	5 "
" Manuel Júdex	5 "
" Pedro Almansa	5 "
" Manuel Fuentes	5 "
" Alcalde de la Ciudad señor Moreno Gómez	25 "
" Baltasar Asensio	5 "
" Eugenio Casariego	5 "
" Antonio González Criado	5 "
" José Giménez González	5 "
" Gobernador Civil, señor Ballesteros	25 "
" Eugenio Romay	5 "
" Francisco Escobar	5 "
" David Esteban	5 "
" Alejo Muñoz Saavedra	5 "
" Diego González Bascuñana	5 "
" Antonio Soler Bayona	5 "
" Juan Fernández Pardo	5 "
" Miguel García Langle	2 "
" Antonio Ramón Hernández	5 "
" Antonio Alonso Diaz	5 "
" José Pérez López	5 "
" Juan Salvador Zeta	5 "
" Rufino Brea Gorostiza	5 "
" Carlos Gramados Ferrer	5 "
" Manuel Vicente Moreno	5 "
" José Terriaza Gómez	5 "
" Pio Navarro	5 "
" Delegado de Hacienda, señor Villa Hidalgo	25 "
" Don Manuel García Entrrena	5 "
" Francisco Yélamos	5 "
" Juan Fernández Aponte	5 "
" Manuel Martín Amat	5 "
" José Sanchez Entrrena	5 "
" Emiliano Abad	5 "
" Baldomero Lopez	5 "
" Trinidad Giménez Avilagré	5 "
" Plácido Langlois	5 "
" Asociación de la Prensa no diaria	15 "
" La Voz de Alerta"	5 "
" Don José Molero	5 "
" Rodolfo Lüssing	2 "
" Ricardo Pérez	2 "
" Juan Pérez	2 "
" Rafael Aguilera	1 "
" Alberto F. Capel	1 "
" Francisco Domínguez	1 "
" Julio Egea	5 "
" Gabriel Pradal	3 "
" Mariano Sanchez	5 "
" José Martínez Perez	5 "
" Francisco Ibañez	1 "
" Alfredo Rodríguez	5 "
" Emilio Estévez	5 "
" Señor Juez de Instrucción, don Eladio Niño y Balmaseda	5 "
" Don Bernardo Rubio Capilla	5 "
" Carmelo Brifón	5 "
" Ramón Aparicio	5 "
" José Ronco Barrigán	5 "
" Fernando Escobar	5 "
" Doña Concepción G. de Salazar	5 "
" Antonio García García	5 "
" Zósimo Santamaría	2 "
" Antonio Villegas	5 "
" Ramón Muley Lopez	5 "
" Angel Pastor Giménez	5 "
" Ignacio Fernández López	5 "
" Francisco Sánchez González	5 "
" Francisco García Medina	5 "
" Agustín Iza	5 "
" Vicente Abad	5 "
" Cecilio de Goiztia	5 "
" Valentín Adrián	5 "
" Ladislao Amezcua	5 "
" Jorge Arribiza	5 "
" Antonio Ibarra	5 "
" Miguel Carranza	5 "
" Gregorio Juari	5 "
" Ernesto Abad	5 "
" Juan Moldero	5 "
" José María Cervantes	25 "
" Manuel Sanchez Clemente	5 "
" Juan Criado González	5 "
" Antonio Martínez Pascual	20 "
" Eladio Martínez Pascual	5 "
" Manuel Soriano	5 "
" Andrés Leal Ibarra	5 "
" Antonio Iribarne Schindagel	5 "
" Francisco de Burgos Seguí	5 "
" Francisco Clemente Baeza	5 "
" Andrés Valverde	5 "
" Lorenzo Gallardo	5 "
" José Valverde	5 "
" Miguel Pardo	5 "
" Francisco G. Gorordo	5 "
" Mariano López	5 "
" Francisco Rico	5 "
" Francisco Pérez	5 "
" Julio Gómez Blanes	5 "
" Luis Gay	5 "
" Adolfo Viciana	5 "
" Andrés Casinello Barrosta	5 "
" José Gutiérrez Arteaga	5 "
" Alfredo Viciana	5 "
" José Vilches Clemente	5 "
" Carlos J. Vida	5 "
" José M. Arancé	5 "
" Antonio López Fernández	5 "
" Manuel González Ayuso	5 "
" José Lozano	2 "
" José Labella Navarrete	5 "
" Juan Sánchez Sánchez	5 "
" José Orrellana Garrido	5 "
" José Fernández Giménez	5 "
" Ángel Salas	5 "
" Rafael García Moreno	5 "
" Pablo Fábregas	5 "
" José Verardini	5 "
" Juan Gregorio Martínez	5 "
" Antonio Agüero Fernández	5 "
" Francisco Oller	5 "
" José Pinillos Gomez	10 "
" Simón Fuentes	10 "
" Emilio García Soia	5 "
" Rafael Salinas	20 "
" Matías Acosta	10 "
" Miguel Gómez Navarro	5 "
" Manuel Orland	5 "
" José Manzana Fernández	5 "
" Juan Giménez	10 "
" Ambrosio Menas	5 "
" Francisco Blanes Alix	5 "
" Francisco Javier Cervantes	5 "

" José Usero Martínez 5 "

" Guillermo Martínez Vizcaíno 5 "

" Pedro Muñoz Beltrán 5 "

" José Rabira García 5 "

" Juan Leona Lozano 5 "

" José Pérez Zandete 5 "

" Manuel Pérez Aranda 5 "

" José Barrios 1 "

" Joaquín Alcalde Diaz 1 "

" José Santamaría 1 "

" Francisco Contreras Gonzalez 1 "

" Diego Diaz Moreno 1 "

" Francisco Palenzuela Diaz 1 "

" Rafael Usero Calatrava 1 "

" Francisco Salinas Martinez 1 "

" Diego Fernandez Romay 1 "

" Francisco Baron Nande 1 "

" José M. Rodriguez Zamora 1 "

" Antonio Salinas Toro 1 "

" Francisco Toro Garcia 1 "

" Rogelio Sanchez Rodriguez 50 "

" Rafael Barrios Boria 1 "

" Francisco Perez Membrives 1 "

" Francisco Barceló García 5 "

" José Belda 1 "

" Juan Coronadas Bonet 5 "

Total

906 pesetas

Vida Judicial

Juicios celebrados

Los juicios señalados para ayer en la sala primera y segunda de esta Audiencia se celebraron, quedando conclusos para sentencia.

Bos sentencias

E Tribunal de Derecho de la sala primera ha dictado sentencia condamnando a Manuel Gozozábal Martínez a la pena de 7 meses y dos días de prisión correccional encausado del juzgado de Gergal sobre daños y lesiones.

Por el mismo Tribunal se ha dictado sentencia condamnando a Joaquín Ubeda Rodríguez (s.) "El Corredor" a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de burla.

Abogado señor García García. Procurador señor Roda.

De Marina

Es una misa?

El Director General de Navegación y Pesca ha telegrafizado a la Comandancia de Marina que seguirá comunicando al capitán del vapor "Cabo Tres Forcas" en cada una de 39 grados, 29 minutos y 24 segundos Norte y longitud 31 grado, 36 minutos 00 segundos, Oeste, ha visto un objeto flotante al parecer una misa.

El tonelaje mercante

La Comandancia de Marina ha remitido a la Dirección General una nota del tonelaje total de la marina mercante registrado en 31 de Diciembre de 1914 e igual dato con referencia a 24 de Marzo de 1919.

El tonelaje que figuraba en el registro de buques de la provincia marítima en la primera de las indicadas fechas es de 2872 toneladas y en 24 de Marzo del año actual es de 510.

Resulta, por tanto un aumento de 2188 toneladas.

Debe presentarse

Para declarar en este Comodato el capitán del vapor "Cataluña", que fué del vapor

CAEL Y ALVAREZ, calle Granada núm. 82, frente a la Expendidura de Tabacos.

Ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios.

7'00
1'

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

7. Príncipe Alfonso, 7- Almería

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Jijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 85. Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 18 a 40. Pantalones de dril o franela blanca o lisa de ptas. 6'50 a 30.

Gabanes de melton, gabardina, etc.

Los mismos a medida de ptas. 70 a 150.

Pantalones de dril o franela blanca o lisa de ptas. 85 a 200.

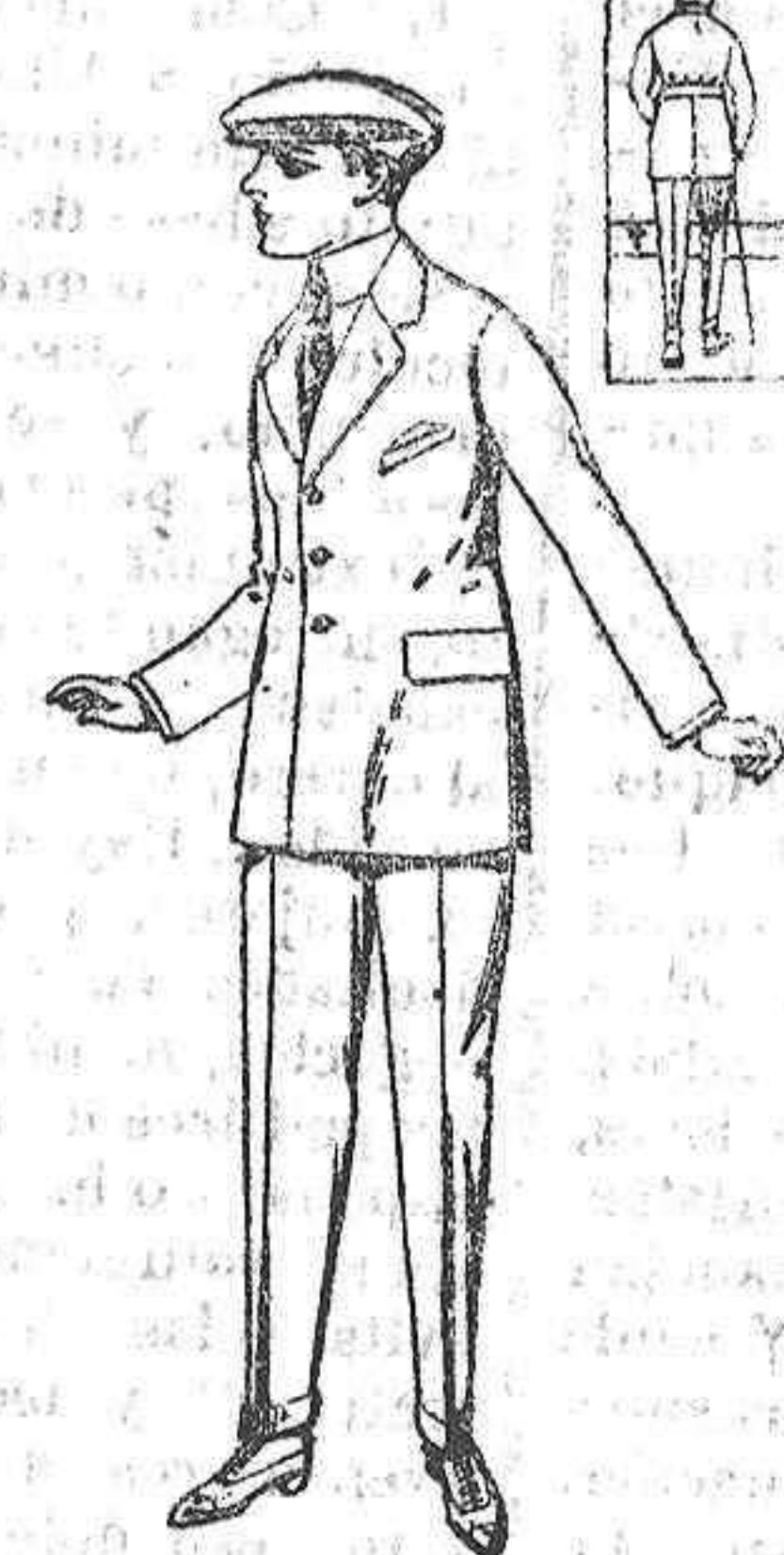
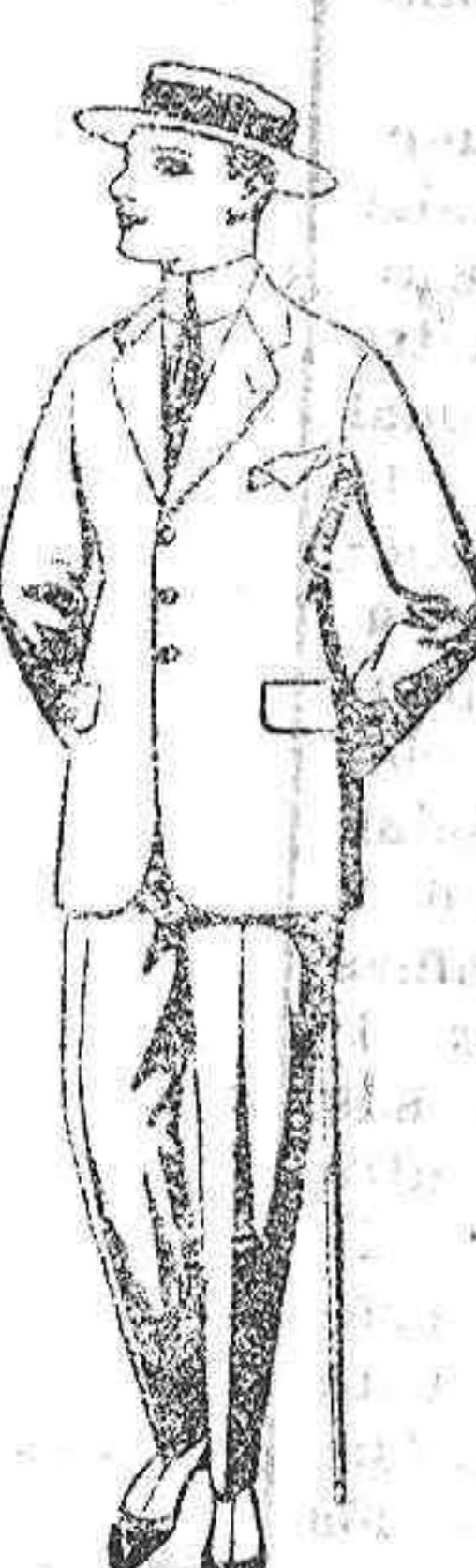
Trajes de lanilla, melton, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años de ptas. 23 a 60.

Trajes modelo «Marinera» de dril otoman blanco para niños de 3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.



Gabanes de gamuza, melton, etc.

de ptas. 45 a 125.

Los mismos a medida de ptas. 80 a 190.



Trajes de lanilla, melton, estambre, vicuña o jerze, etc.

de ptas. 33 a 115.



Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viste

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otoman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otoman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de

3 a 9 años.

de ptas. 14 a 22.

Guereras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15.

Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14.

Trajes modelo «Mari-

nera» de dril otaman

blanco para niños de